

**FIMPES**[®]**REVISTA DE INVESTIGACIÓN FIMPES:
MAYOR CALIDAD, MEJOR FUTURO**

Integridad académica: Los antecedentes históricos del plagio

Academic integrity: The historical background of plagiarism

Enrique Farfán Mejía
Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad de México, México.

Recibido / Received 08/12/2021
Aceptado / Accepted 21/07/2022

Resumen

El objetivo general del trabajo fue revisar de manera crítica el plagio y la copia, a lo largo de la historia, en el contexto de la didáctica de producción de textos. Al intentar mostrar esta condición histórica de la copia y el plagio, quisimos plantear la dificultad que hay de evitar el plagio en la producción escrita de textos académicos y poder así comprender la desafiante tarea de evitarlo. La metodología empleada consistió en un análisis histórico conceptual de la copia y el plagio en la Antigüedad, la Edad Media y la actualidad. Los resultados de este trabajo mostraron la complejidad implicada en la prevención del plagio e ilustrar que la búsqueda de originalidad y la propiedad intelectual son requerimientos característicos de nuestros tiempos. Este análisis histórico conceptual recomienda moderar el peso moral que se da a la copia y al plagio y en su lugar comprender estas acciones desde el punto de vista de la técnica de la elaboración de discursos escritos, por tanto, prevenir el plagio desde la dotación de recursos técnicos para la redacción de textos académicos.

Palabras clave: integridad académica, plagio, escritura académica

Abstract

The general objective of the work was to critically review plagiarism and copying, throughout history, in the context of the didactics of text production. In trying to show this historical condition of copying and plagiarism, we wanted to raise the difficulty of avoiding plagiarism in the written production of academic texts and thus be able to understand the challenging task of avoiding it. The methodology used consisted of a conceptual historical analysis of copying and plagiarism in Antiquity, the Middle Ages and today. The results of this work showed the complexity involved in the prevention of plagiarism and illustrate that the search for originality and intellectual property are characteristic requirements of our times. This conceptual historical analysis recommends moderating the moral weight given to copying and plagiarism and instead understanding these actions.

Keywords: *academic integrity, plagiarism, academic writing*

*«plagio, hurto en materia de literatura»
Esteban de Terrero
Diccionario Castellano. Madrid, 1788*

Introducción

En los tiempos que corren, las universidades otorgan un papel crucial a la ética en su organización y funciones (Hortal, 2002). La centralidad de la ética en la vida universitaria llevó incluso a una reconversión de la estructura institucional y las universidades tienen ahora distintos organismos que cuidan aspectos específicos de la ética, uno de ellos es el de la integridad académica (De Maio, Dixon y Yeo, 2019). Al referirse a la integridad académica las universidades reconocen la enorme importancia de la obra del creador científico, tecnológico o artístico. Estas instancias universitarias dedicadas a la integridad académica se ocupan en el mantenimiento de valores como la honestidad académica (Mark, 2019), y, entre otros propósitos, buscan prevenir el plagio así como resolver situaciones que lo involucren, sobre todo en los trabajos escritos del alumno, aunque sin excluir a los profesores (Diez, 2015).

El plagio, como principal forma de faltar a la integridad académica, no sólo es una falta a prevenir en la vida universitaria, también es objeto de estudio de diversas disciplinas, entre ellas el derecho y la teoría literaria. La intención de estas investigaciones es comprender de la mejor manera las faltas a la integridad académica. Precisamente, lo emergente de este tema dio ya origen a estudios empíricos que crean líneas de investigación acerca del plagio.

El objetivo de esta comunicación fue revisar de manera crítica la copia y el plagio en el contexto de la didáctica de producción de textos a lo largo de la historia. Es así que en este trabajo abordamos una visión multidisciplinaria en donde discurrimos desde la historia para procurar comprender la tarea psicopedagógica implicada, considerando una paradoja de la escritura académica: el plagio es una forma reprobable de la copia, pero, sin embargo, sí hay formas legítimas de la copia en la elaboración de textos, como son las citas. Con esto, se propuso mostrar la complejidad implicada en la prevención del plagio e ilustrar que la búsqueda de originalidad y la propiedad intelectual si bien son obligaciones morales, también son requerimientos característicos de nuestros tiempos, donde se expresa claramente el valor que la novedad tiene en nuestra sociedad. Al mostrar

esta visión histórica quisimos destacar la dificultad que hay implícita en la producción escrita y poder así comprender la desafiante tarea que implica para el escritor académico evitar el plagio, sobre todo para el escritor novel como es el caso de los estudiantes universitarios.

La tesis que sostendremos es que, para la comprensión del tema del plagio, además de la crítica moral, e incluso legal, deben añadirse otros elementos que tienen que ver con el proceso de producción de un texto académico. Generalmente el plagio se ve reducido a una “conducta mala” a la que se le enfrenta con admoniciones y llamadas a la “conciencia” para evitar practicarla. Este marco ideológico reduce todo el problema a concebir que el que plagia tiene simplemente que proponerse no ser “mal estudiante”, que debe ser un estudiante honesto y así evitará ser sancionado pero sobre todo evitará en sus escritos esa falta. Proponemos, junto con otros autores (Ochoa y Cueva, 2014), que a la parte moral del plagio debe sumarse la explicación del plagio como resultado de la copia de otros textos por ignorancia o por la carencia de técnica al escribir textos científicos.

Soslayar la dificultad para escribir textos originales genera una pobre comprensión del problema de la originalidad en la escritura, así como descuido en la pedagogía de la escritura académica, sobre todo en lo que corresponde a la formación profesional. No se trata de abogar por lo indebido y justificar la copia, pero sí nos parece necesario advertir la dificultad que plantea ser original en la escritura por la complejidad intelectual y técnica implicada. En la medida que en nuestra conceptualización del plagio aceptemos que la copia es parte de la escritura académica podremos comprender que el alumno, como escritor novel, puede copiar al producir un texto en función de las condiciones en que se da su interacción con el docente y con el tema en cuestión, así estaremos en mejores condiciones para llevar al alumno a cumplir los criterios que deben cumplirse en la copia sin que caiga en el plagio. Consideramos que la manera de lograr nuestro objetivo requiere de una visión histórica del problema del plagio. En la medida que podamos tener puntos de comparación acerca de cómo se entendió en otros momentos la copia y el plagio se podrá ubicar la importancia que este tiene actualmente dentro de la escritura.

El método de análisis histórico conceptual

Los conceptos son creaciones culturales, varían conforme el tiempo y el lugar, a pesar de emplear la misma palabra las diferentes culturas y en diferentes tiempos le dan un uso distinto (Wittgenstein, 2003). Pasar por alto la naturaleza cultural de los conceptos puede llevar a pseudoproblemas en donde la principal dificultad es el equivocado o confuso planteamiento de preguntas de investigación que no tienen respuesta, como Turbayne (1974) ilustró en su obra “El mito de la metáfora” quien mostró que no advertir el uso de metáforas puede acabar en una búsqueda infructuosa de ese recurso explicativo como si fuera verdad. También Ryle (2010), en su tratado sobre “El concepto de lo mental”, ilustró cómo un concepto puede corromperse a lo largo del tiempo y extraviar su sentido original. De los diversos métodos de estudio histórico que se usan en la tarea académica elegimos el del análisis histórico conceptual (Bödeker, 2009).

El método de análisis histórico conceptual busca entender el contexto y características en que surgió un término en particular (Martín, 2007). Toulmin, con su modelo para el análisis de la variación conceptual, que es una opción del análisis histórico conceptual, buscó identificar los momentos en que se cambió el concepto y la razón de este cambio (Delgado, 2003). Su modelo supone que hay una evolución en los conceptos a lo largo de la historia y traslada la lógica de la biología evolucionista a la epistemología. El método de análisis histórico conceptual fue desarrollado por diversos autores entre los que se encuentran Berlin (2014), quien lo aplicó al estudio del concepto de libertad, entre otros temas. También fue empleado por Kantor (2005) para el estudio de conceptos psicológicos, como es también el caso de Ribes (2018) quien lo usó para la misma disciplina psicológica. Ahora nosotros lo aplicamos al concepto de plagio.

Para este trabajo se revisaron los antecedentes históricos referidos a la elaboración de discursos en la época clásica en Grecia y Roma, y en la Europa del Medioevo, centrándonos en la disciplina de la didáctica de la escritura. Uno de los primeros hallazgos que se tuvo y que redireccionaron esta investigación fue advertir que en la Antigüedad fue muy relevante el papel que se le dio a la copia y, al mismo tiempo, la copia se diferenció del plagio pero, además, copiar fue el sustento para llegar a

la originalidad al escribir.

Como resultado de esta revisión se buscó demostrar la naturaleza histórica del significado que le damos al plagio en nuestros tiempos, como ya dijimos. La copia y el plagio, como acto cultural, tuvieron distintas valoraciones éticas, morales y conceptuales a lo largo de los tiempos y los lugares. Son muchas las variantes y los criterios que se han aplicado, por lo que esta breve comunicación toca solo a vuelo de pájaro la situación. Sin embargo lo quisimos hacer así para acentuar las diferencias con las que cada sociedad ha emprendido la comprensión de la copia y del plagio.

Así mismo se compara este significado con el que en la Antigüedad y en la Edad Media se le dio a la copia, que era una práctica legítima y aceptada en la elaboración de discursos o textos literarios. Se muestra que fue con el Romanticismo que la copia fue cuestionada completa y absolutamente al escribir e inició la exaltación de la voz personal y, por lo tanto, de la originalidad. Concluimos haciendo una propuesta para promover un uso legítimo de la obra intelectual ajena en la elaboración de escritos académicos, llamando la atención acerca de los problemas teóricos y didácticos que actualmente se enfrentan en la didáctica constructivista de la escritura.

El plagio y la imitación en la elaboración de discursos a través de los tiempos

*“digo y afirmo que no tengo por buen poeta al que no imita a los excelentes antiguos”
Francisco Sánchez El Brocense (1577)*

Antigüedad, plagio y copia

En la Antigüedad, la imitación tenía una posición cultural distinta de la que nuestra cultura actual le da, la copia era vista como parte de la creación, tal como enunció Aristóteles en sus Refutaciones Sofísticas (1982): “La invención es una elección consciente a partir de un número fijo de posibilidades alternativas».

Incluso, en la Antigua Roma la copia o imitación se vio como sustento de una ética ciudadana: “en el pensamiento político ciceroniano la imitación de los exempla virtutis [se promovió] como forma de garantizar la estabilidad política en un momento de grave crisis de los valores republicanos” (Martínez, 2020).

Por lo aquí dicho se advierte cómo, tanto en Grecia como en Roma, la cultura escrita daba a la copia o imitación un papel legítimo y aceptaba su ocurrencia desde el punto de vista de la reproducción y mantenimiento del saber y del arte. En estas actividades culturales, en donde la copia estaba contemplada, la producción escrita fue normada y promovida institucionalmente a través de la formación en la oratoria. Dentro de la formación como orador tenía un lugar fundamental la escritura del discurso (Reyes, 1940). Precisamente, acerca de la retórica, disciplina del orador y dominio del lenguaje, consideraba Quintiliano, hace dos mil años, que se lograba como resultado de dos actividades del aprendiz, una de ellas el ejercicio y la otra la imitación:

“... (el dominio de la retórica) no puede lograrse sin arte. En ésta debe ponerse todo esmero, y ésta únicamente se consigue con la imitación y ejercicio; en ésta debe emplearse toda la vida, pues por ella más que por ninguna otra un orador aventaja a otro y un estilo a otro estilo” (p.242) .

Era así que la enseñanza del discurso se fundamentaba intencional y legítimamente en el ejemplo y la imitación de modelos de distintos tipo de discursos (Martín, 2015). Quintiliano (1942), escribió un un magno tratado acerca de la retórica, las Instituciones Oratorias, un texto eminentemente pedagógico en el que abordó la retórica y dentro de ella la producción de discursos. En esta obra, Quintiliano le daba tal importancia a la imitación que le dedica completo el segundo capítulo de sus Instituciones Oratorias.

Al revisar las Instituciones Oratorias se puede advertir que los antiguos tenían claro que se llegaba a dominarla la escritura después de proceso complejo que debía organizarse en etapas. Dentro de esta didáctica del discurso escrito la imitación participaba como una de sus etapas claramente identificadas. En primer lugar se trabajaba la forma en la expresión oral, posteriormente a ella venía ya la imitación propiamente de estilo o formas al expresarse y, además, imitación de lo que se decía. Al final de estos aprendizajes quedaba el dominio de la escritura:

“la elocución es lo primero de todo, y que de aquí tuvo su principio esta facultad es cosa clara; después se le siguió inmediatamente la imitación, y últimamente también la diligencia o cuidado en el escribir” (Quintiliano, 1942, p. 324).

La enseñanza señalaba claramente cuáles eran estos ejemplos, los tenía identificados y graduados por tema y complejidad, es el caso de la llamada “progymnasmata” (Quintiliano, 1942). También tenía claro que se debía imitar de los ejemplos que se presentaban. Esta situación didáctica se puede apreciar en los manuales de preparación del orador o retor, como lo es las Instituciones Oratorias de Quintiliano y ya antes en Cicerón (González, 2004).

En esos textos antiguos se podía apreciar que el alumno era felicitado si podía reproducir discursos ejemplares. La memoria era una cualidad muy apreciada en el alumno. El alumno era enseñado a identificar las características de estos discursos paradigmáticos, a conocerlos por la temática que mencionaban o a la estructura y forma en la que estaban contruidos. Este énfasis didáctico no es de menor importancia, planteaba que el alumno, guiado por el docente supiera elegir los discursos a imitar y tuviera claro qué estaba imitando y por qué lo hacía: “Así que lo primero es que cada uno entienda lo que va a imitar, y que sepa por qué razón es bueno” (Quintiliano, 1942, p. 348).

Nos referimos a un nivel de aprendizaje superior de la imitación donde el alumno no era, de ninguna manera, una suerte de “periquito”, de lo que oía, sino un reproductor consciente de lo que estaba haciendo. Se esperaba que después de un largo camino de ejemplo y reproducción llegara un momento en el que el alumno pudiera elaborar sus propios discursos. Se tenía claro que la imitación de los discursos escritos y orales no era sino un momento de la formación retórica; a este momento mimético debía sucederle la creación, la búsqueda original de un texto no escrito antes. Así como se criticaba iniciar la enseñanza sin presentarle al alumno los ejemplos más dignos de imitación, también se cuestionaba no llevarlo a la creación: “Cosa es también vergonzosa contentarse con igualar a lo que se imita. Porque de lo contrario, ¿qué había de suceder si ninguno hubiera hecho más que aquél a quien imitaba?” (Quintiliano, 1942, p. 346).

Se buscaba, entonces sí, que el alumno escribiera discursos con su toque de particularidad por los temas o detalles es decir por el contenido que trabajaran. Sin embargo, aunque hubiera una novedad en el tema, se esperaba que fueran elaborados conforme a la estructura y características formales enseñadas al alumno a través de los modelos y ejemplos.

La innovación estaba dada por tanto, en un inicio del trabajo didáctico, en la temática. Esto es, se le enseñaba al alumno a elaborar variaciones de los discursos ejemplares y en ellas podía incorporar variaciones por ejemplo en el orden de la estructura del discurso pero precisamente esta variación estaba asentada en el conocimiento de cánones en la estructura del discurso. Aquí se vuelve a presentar esta riqueza didáctica donde la imitación y la originalidad se conjugan pero en momentos y en sentidos distintos pero complementarios. La variación de estilo surgiría, entre otras fuentes, como resultado del conocimiento y puesta en práctica imitando cómo producirían el discurso distintos y admirados oradores:

“¿Pero qué daño haría imitar en algunos lugares la energía de César; la aspereza de Celio, la exactitud de Polión y la discreción de Calvo? Porque prescindiendo de que es propio de un hombre prudente convertir; si puede, en propia substancia lo mejor que se encuentra en cada uno”
(Quintiliano, 1942, p. 349).

La innovación no era sólo temática, posteriormente se enseñaba al alumno a hacer variaciones en la estructura. Así que recursos estilísticos ahora muy en moda, como iniciar un relato con el final, o coexistir diferentes líneas temporales, eran ya usados por los alumnos en la Antigüedad para introducir variaciones a los discursos.

Esta complejidad didáctica y comprensiva del acto de escritura en la que se incluye dentro de un proceso formativo la imitación y la originalidad es de una gran importancia y explica como es que los antiguos lograron verdaderas hazañas en la enseñanza y producción del lenguaje escrito si las comparamos con las elaboraciones escolares de nuestros tiempos.

Por último, no olvidemos que los antiguos complementaban esta visión profunda de la escritura que surgía de la retórica con la crítica literaria. La crítica literaria fue la primera disciplina donde se dio el análisis de la originalidad en los textos (Reyes, 1940). De manera tal que se buscaba identificar la autoría de los papiros y pergaminos a partir de la identificación sobre todo, del estilo de la escritura. A esa tarea se dedicaban los primeros estudiosos adscritos a las bibliotecas de Pérgamo y Alejandría.

Pero bien, no dejemos de destacar ese abordaje pedagógico de la elaboración del discurso que ya existía en la retórica clásica y del cual se desprendía una complejidad y profundidad en la enseñanza de la producción de discursos escritos a tal grado que incluso quizás supera a lo que actualmente se concibe generalmente en la didáctica de la escritura en nuestras aulas contemporáneas; autores como Reyes (1940) ya advirtieron sobre el alto nivel intelectual de la retórica clásica y de la importancia de su legado. Para continuar con nuestro propósito de advertir la dimensión histórica de la copia y del plagio a lo largo del tiempo, pasemos ahora, en un salto de mil años, a comprender como se veían estas actividades en el Medioevo, claro, de manera general y destacando sólo parte de lo que destacó en una elaborada y profusa literatura que se generó en ese tiempo acerca de estos temas.

En el Medioevo, la elaboración de los discursos escritos siguió la misma línea planteada en la Antigüedad: se entendió que escribir involucraba la copia de otros textos. Incluso uno de los mayores debates sobre la escritura en ese tiempo giró no alrededor de si se debía o no copiar sino a quién copiar y cómo hacerlo: hubo una postura, llamada “erasmista”, haciendo referencia a Erasmo de Rotterdam quien fue su principal promotor, la cual defendió copiar sólo a un autor; existió otra postura contraria, denominada “ciceroniana”, porque tenía en la obra de Cicerón al su principal promotor histórico, esta postura propuso elaborar discursos escritos copiando a varios autores clásicos (Perromat, 2010). Podría pensarse que las ideas medievales acerca de la escritura, del ser humano y del mundo llevaban a esta consideración, digamos positiva, de la copia. La idea de un universo estático, de un ser humano definitivo y no en evolución así como de la escritura como tarea divina, exaltaban la necesidad de mantener la situación tal y como se encontraba. Por eso se atendía la copia. Perromat (2010) ofrece un amplio análisis del papel de la copia en el medioevo, específicamente en el medioevo hispano.

El Renacimiento imprimió su sello en la retórica pero sostuvo el papel del modelo como elemento para la elaboración de discursos: “Impresión de formularios, guías o modelos para la composición (práctica existente durante la Edad Media)” (Campos, 2009, p.217).

El romanticismo, su búsqueda de la libertad y de la originalidad

Sin embargo, la teoría y la didáctica para la producción de discursos cambió a partir del Siglo XVIII con el Romanticismo Alemán, el cual impulsó una verdadera revolución contraria al modelo y la copia. El Romanticismo Alemán tuvo como valores culturales la libertad y la originalidad. Se exaltó la libertad en todas sus manifestaciones y la independencia política (Berlin, 2014). Por lo tanto, la originalidad en el discurso cobró gran importancia. Con los autores románticos como Heine, Goethe y Schiller, se rehizo la jerarquía de valores deseables en la escritura, de manera que la creatividad y la originalidad fueron ubicados en lugares prioritarios, desplazando a lugares secundarios a la copia de modelos de autores consagrados. De ese momento a la actualidad se demerita la copia como parte del proceso de elaborar un discurso y, sobre todo, se generó un ambiente cultural contrario al plagio.

Sin embargo, en los últimos años han aparecido autores críticos de esta posición dominante, uno de ellos ha sido Genette y su teoría de la intertextualidad e hipertextualidad o creación de segundo orden, donde propone una taxonomía que actualiza la concepción teórica de la copia y la incluye de nuevo en la elaboración de discursos. Coincidiendo con esta postura es que abordaremos el tema de la originalidad y la copia, claro, con sus implicaciones con el plagio, en la última parte de esta comunicación.

La escritura académica en nuestros tiempos y el papel de la originalidad

¿En qué consiste escribir un texto académico en nuestros tiempos? ¿qué papel juega la originalidad? En nuestros tiempos se espera que el que escribe un texto académico lo haga de manera original, debe evitar la copia. Sin embargo, paradójicamente, un elemento fundamental en la producción de estos textos académicos consiste en citar a otros autores, puesto que se exige una revisión de la literatura, lo cual implica una forma de copia legitimada por la comunidad académica, a estas copias legítimas se les denomina citación. La citación, sabemos, está normada por distintos códigos y tiene diferentes variantes que incluyen citas textuales o de paráfrasis. Sin embargo, aunque está normada, la citación es una forma de copia. Para un escritor experimentado, y en general para todo aquel que tiene una adecuada formación académica, le queda claro que la

citación forma parte del texto que se escribe, pero como una recreación o punto de partida a partir del cual se elabora un texto original. Sin embargo, esto no necesariamente es claro para el estudiante.

Esta delicada contradicción o contradicción incluida en la elaboración de los textos académicos puede ser difícil de apreciar y de elaborar por un estudiante, sobre todo si se le deja sólo ante la tarea de escribir un texto y no se le acompaña ni supervisa en la tarea tanto de aprender a leer como de escribir textos académicos. Es más probable el plagio en condiciones específicas de la situación del alumno, como lo es que estudie en grupos numerosos y trabaje (Sahagún y Vásquez, 2018). Es decir, cuando se conjuga la distancia entre el docente y el alumno con la falta de condiciones del alumno para dedicarse completamente al estudio se puede dar más probablemente la copia indebida de otros textos al tener por delante la elaboración de un texto académico. En ese mismo sentido, Ochoa y Cueva (2014) encuentran que los docentes y alumnos atribuyen el plagio precisamente a no saber citar en la elaboración de textos académicos. Debe de complementarse este panorama añadiendo que el rumbo de la literatura y la crítica literaria le han dado un giro a la presencia de la copia en la creación artística a partir de teorías de intertextualidad (Perromat, 2010).

El que el plagio pueda ser entendido y enfrentado desde un punto de vista acerca de la técnica para escribir se puede desprender incluso de algunas de las acepciones que ven al plagio precisamente como un derivado de errores en la citación:

Barrón (2010) plantea que, cuando se habla de texto (no olvidar que existe plagio de imágenes, videos y sonido, entre muchas otras cosas), “(...) plagiar significa incluir en un documento fragmentos de textos escritos por alguna otra persona sin darle el crédito adecuado (Rojas, 2012, p. 57).

La tarea central “incluir en un documento fragmentos de otro texto” es la que debe ser llevada al plano de la didáctica de la escritura académica. La misma autora (Rojas, 2012) precisa siete condiciones sobre el plagio de las que derivó una lista de cotejo con diez condiciones que bien pueden formar parte de este “currículum del plagio”, el cual se debe diseñar en las escuelas universitarias para identificarlo y prevenirlo:

- *“Identificación de la(s) supuesta(s) fuente(s) del plagio*
 - *Identificación de las fechas de recepción y aprobación de los documentos,*
 - *Identificación de copias textuales de textos ajenos en los que se omite la autoría o las comillas*
 - *Identificación de señalamiento incompleto de la(s) citas(s)*
 - *Identificación del parafraseo inadecuado*
 - *Identificación de información de conocimiento público que no constituye plagio*
 - *Identificación del vocabulario coincidente*
 - *Identificación de las palabras únicas compartidas*
 - *Identificación del vocabulario único*
 - *Identificación de frases únicas compartidas”*
- (p. 62).

Santoyo (1992), por su parte, se ha dedicado a analizar las habilidades metodológicas y conceptuales en la enseñanza de la ciencia y la formación en ciencias del comportamiento desarrollando una propuesta para el análisis estratégico de textos científicos. En un texto pionero propuso una técnica para leer textos científicos. Sus resultados son positivos. Esta técnica lleva a los alumnos a ser lectores críticos, les enseña los componentes de un artículo científico y les proporciona elementos para valorar si está bien escrito. Uno de esos componentes consiste en la citación. El lector debe identificar si lo afirmado está sustentado con referencias y si las referencias fueron bien empleadas. Quizás una de las mejores cualidades de esta técnica es que permite identificar malos artículos pues enseña que no por haber sido publicados es seguro que no tienen fallas en la elaboración de la investigación o en su presentación.

Esta técnica de lectura es una buena forma de prevenir el plagio pues enseña a leer modélicamente a los alumnos y también les previene de lo que no deben hacer.

Propuestas didácticas como estas permiten prevenir el plagio y al mismo tiempo dotan al alumno de habilidades para reconocer e integrar el conocimiento de otros investigadores en su propio trabajo. Este es el delicado equilibrio entre evitar el plagio y aprender a copiar válidamente lo que otros investigadores han hecho haciendo esa copia cumpliendo con los cánones que el gremio establece en cuanto a reglas de citación, entre otras.

Conclusiones

“¿existe creación sin plagio, sin basarse en las obra precedente, sin el diálogo que el propio proceso creativo implica?”
Elba López (2018)

Al cerrar este texto con un epígrafe tan polémico lo que queremos es subrayar la necesidad de ampliar la mirada sobre el plagio e incluir no sólo a la moral sino también a la técnica de la escritura. Esperamos que este breve estudio abone a una comprensión más adecuada del plagio o copia indebida en la elaboración de textos académicos. Ojalá brote un pequeño guiño de comprensión de la enorme tarea que significa para el estudiante escribir conjugando por una parte, la novedad, y, por otra parte, el rigor de dar el crédito al trabajo ajeno al escribir, como lo señala López (2018).

Como tratamos de ilustrar con nuestro recorrido histórico, la exigencia de la originalidad no siempre estuvo presente en los espacios donde se han formado las nuevas generaciones. Habrá que decir que, así como ha tardado la civilización en llegar a este momento donde los textos académicos son sometidos al rigor de la originalidad como nunca antes, también el que un individuo llegue a escribir originalmente significa una tarea compleja que requiere un proceso personal como escritor, largo y complejo. Recordemos, al respecto de este principio de “la filogenia recreándose en la ontogenia”, los trabajos de Vigotski (1978) quien en su libro “El desarrollo de los procesos psíquicos superiores”, capítulo 2, la “Prehistoria de la escritura” explicó cómo los niños pequeños al aprender a escribir recreaban las etapas que vivió la humanidad hasta llegar a la escritura grafo-fonética, lo cual después dio pie a una revolucionaria manera de comprender el aprendizaje de la lengua escrita (y valga decir, paradójicamente, que esta idea vigotskiana fue “copiada” por otras autoras que no pusieron el suficiente énfasis en dar los créditos del caso).

Esperamos que este texto invite a pasar de la “pedagogía de la exhortación” a la pedagogía científica para enseñar a escribir textos académicos. La escritura original de un texto académico no se resuelve tan sólo exhortando a los alumnos a que no copien o a que citen bien. Se requiere enseñar a los alumnos a no copiar y a citar bien (Ochoa y Cueva, 2014). Pero, sobre todo, se requiere un “docente presente” que esté ahí para acompañar al alumno en la escritura de sus textos. El plagio, concluimos, está presente en los textos de los alumnos a los cuales los docentes no lo están acompañando. Cuando

el docente se retira, el alumno escritor queda sólo con sus creencias y posibilidades, sin alguien que lo oriente.

Concebir la escritura como un tipo particular de interacción con el medio y con uno mismo puede ofrecer un modelo oportuno para comprender la didáctica de la escritura académica. Así la copia podría ser revalorada sin aspavientos moralistas y darle su verdadero lugar dentro de una didáctica racional y razonada para escribir. Los trabajos de Ribes (2018) y de Mares (2010) pueden proporcionar referentes al respecto, tanto conceptualmente, como en lo metodológico y didáctico. Existe una brecha entre la copia y la originalidad ante la cual la mayoría de las propuestas didácticas para la escritura se rinden. Sin embargo, estas alternativas interactivas y funcionales lo logran porque en su propuesta explicativa y didáctica incluyen tanto el dominio morfológico como el funcional de la escritura.

Existiendo estas alternativas habrá que reflexionar, ante la pertinencia de insistir en el uso de perspectivas constructivistas acerca de la escritura: malos resultados y ausencia de soluciones a un problema generado por que prescindieron de la forma de la escritura y enseñan sin considerar los aspectos involucrados en la copia (Mares, 2009). Pero, sobre todo, porque son posturas didácticas en las cuales prescindieron, justamente, del componente fundamenta de la enseñanza: el docente.

Los objetores de la imitación en la enseñanza de la escritura han criticado mucho esta “imitación” o copia basados en que es una actividad “mecánica”, pero con esta aclaración de la didáctica bastaría para apreciar que son críticas infundadas o surgidas de la ignorancia acerca del proceso didáctico a través del cual se trabajaba la imitación. Esta es una crítica infundada a la didáctica clásica de la retórica, en la cual se tergiversa la tarea del docente y del alumno.

El modelo clásico de elaboración de textos supone un proceso en el cual se inicia con la copia de modelos, después se promueve el ejercicio variado de estos modelos hasta llegar a la originalidad. El escritor original por su elaboración efectiva y variada de diversos tipos de textos

Con la llegada del constructivismo a las aulas latinoamericanas la elaboración de textos supone que el escritor es original y así lo valora y considera desde sus primeras producciones. El escritor es original por de-

creto pues su desconocimiento de los paradigmas de los distintos tipos de escritura le impide cumplir criterios de logro. Desconoce la forma y fondo de los diversos tipos de textos, cuentos, cartas, recados, etc., por que no está obligado a seguirlos.

Por lo tanto, cuando el alumno universitario se ve obligado a cumplir con criterios precisos en la escritura académica se enfrenta a una tarea para la cual no está preparado. Cuando se le pide que escriba un artículo o un reporte de investigación o su tesis no puede hacerlo pues en su larga historia escolar la copia o seguimiento de modelos no se le ha requerido. Hasta ahora se le pide cumplir criterios so pena de reprobarlo. Antes pudo aprobar la escuela entregando lo que mejor consideraba y era así porque se valora, dice el constructivismo, que el sujeto “está en proceso”. Lo cual quiere decir que no está sujeto a criterios de logro sino que puede hacer lo que mejor considere y se le aprobara. Eso lo “aprendió” desde los primeros años de la escuela cuando, bajo la mirada constructivista, al empezar a leer fue libre de mencionar la letra o palabra que mejor considerara y se le avaló. Ante la “o” pudo leer “a” y nada pasó pues, repetimos, se juzgaba que “estaba en proceso de aprendizaje”. Después “aprendió” en los siguientes grados, que cuando le pidieron un cuento o una carta pues bastó con copiarlo de la internet o bastó con decir cualquier cosa y el docente lo siguió aprobando.

Así que los alumnos de instituciones de educación superior al copiar están mostrando que están anclados en una etapa previa a la de la producción original, conforme al modelo clásico de elaboración de un texto. Sin embargo, están anclados sin saberlo, sin guía y sin intención de llegar a una producción original. Están ahí anclados como resultado de esta connivencia entre el constructivismo y los docentes. Por una parte los ancla el constructivismo como teoría al proporcionar una explicación ineficiente y por otra parte los docentes renunciaron a su tarea de corregir, por el constructivismo que se encargó de debilitar la tarea de guía y corrección del profesor.

Se debe prevenir moralmente al alumno acerca de lo impropio del plagio, sin duda, pero también habrá de ser prevenido estilísticamente en cuanto al método y dominio de la escritura necesarios para elaborar un texto académico; cuidando ambos aspectos se combatiría el plagio por inmoralidad, por incapacidad técnica al escribir o por ambas razones. ●

Referencias

- Aristóteles (1982). *Tratados de lógica (Órganon) I. Categorías, Tópicos. Refutaciones sofísticas*. Introducción, traducción y notas de Miguel Candel Sanmartín, Madrid: Biblioteca Clásica Gredos
- Berlin, I. (2014). *Dos conceptos de libertad*. España: Alianza Editorial.
- Bödeker, H. (2009). Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual. *Temas, problemas, perspectivas. Historia y Gráfica*, (32), 131-168. ISSN:1405-0927. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922946006>
- Campos, H. (2009). La(s) retórica(s) en el Renacimiento. *Revista de Lenguas Modernas*, (10), 215-223. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rml/article/view/8888>
- De Maio, C., Dixon, K. y Yeo, S. (2019). Academic staff responses to student plagiarism in universities: A literature review from 1990 to 2019. *Issues in Educational Research*, 4(29), 1131-1142. Recuperado de: <http://www.iier.org.au/iier29/demaio.pdf>
- Delgado, C. (2003). El modelo de Toulmin y la evolución del concepto de continuo en los clásicos griegos. *Matemáticas: Enseñanza Universitaria*, XI(1-2), 91-127. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/468/46811208.pdf>
- Diez, E. (2015). Deshonestidad académica de alumnos y profesores: Su contribución en la desvinculación moral y corrupción social. *Sinéctica*, (44), 1-17. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2015000100014&lng=es&tlng=es.
- González, J. (2004). “Retórica de la “Imitazione” en el Renacimiento Hispánico” en Redondo, J. (coordinador) “El modelo italiano en las artes plásticas de la Península Ibérica durante el Renacimiento”, España: Universidad de Valladolid.
- Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. España: Desclee de Brouwer.
- Kantor, J. K. (2005). *La evolución científica de la psicología*. México: Editorial Trillas.
- Mark, N. (2019) University Online Cheating -- How to Mitigate the Damage. *Research in Higher Education Journal*, (37), 1-20. Recuperado de: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1233121.pdf>
- Martín, A. (2015). La imitación y el plagio en el Clasicismo y los conceptos contemporáneos de intertextualidad e hipertextualidad. *Dialogía*, (9), 58-100. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/15062>
- López, E. (2018) El plagio desde las artes y la cultura de la copia. *El genio maligno Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, (22), 87-96. Recuperado de <https://elgeniomaligno.eu/el-plagio-desde-las-artes-y-la-cultura-de-la-copia/>
- Mares, G., Rueda, E., Rivas, O., Rocha, H., Flores, E., Dávila, P., y Peñalosa, I. (2009) Textos y la manera de trabajarlos: su impacto en el aprendizaje de alumnos de segundo de primaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(40), 93-119. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n40/v14n40a6.pdf>
- Mares, G., Rueda, E., Rivas, O., Rocha, H., y Méndez, D. (2010) Efectos de un texto de ciencias naturales sobre la práctica educativa y el aprendizaje escolar *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), 221-234. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016324011.pdf>
- Martín, M. (2007). *Análisis histórico y conceptual de las relaciones entre la inteligencia y la razón*. Tesis Doctoral Universidad de Málaga: Servicio de Publicaciones. Repositorio Institucional. Recuperado de: <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/2666/1685391x.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez-Fernández, I. (2020): La imitatio en el *De Officiis* de Cicerón: un modelo de ciudadano para el hombre invisible, en *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 37(1), 1-11. <https://doi.org/10.5209/ashf.63266>
- Ochoa L., y Cueva, A. (2014). El plagio y su relación con los procesos de escritura académica. *Forma y Función*, 27(2), 95-113. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/219/21935715003.pdf>

Perromat, K. (2010) El plagio en las literaturas hispánicas: historia, teoría y práctica. Tesis doctoral no publicada. Université Paris-Sorbonne, Ecole Doctorale IV. Recuperado de <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00992391/document>

Quintiliano (1942) Instituciones Oratorias. Madrid: Hernando

Reyes, A. (1940) Retórica Antigua. México: Fondo de Cultura Económica.

Ribes, E. (2018) El estudio científico de la conducta individual: una introducción a la teoría de la psicología. México: Manual Moderno

Rojas, M. (2012). Plagio en textos académicos. Revista Electrónica Educare, 16(2),55-66. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194124286004>

Ryle, G. (2010) El concepto de lo mental. México: Paidós

Santoyo, C. (1992) El análisis de las habilidades científicas y profesionales: las aportaciones del enfoque contextual. Revista Sonorense de Psicología, 6(1 y 2), 665-673. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Velasco-2/publication/282360970_El_analisis_de_las_habilidades_cientificas_y_profesionales_Las_aportaciones_del_enfoque_contextual/links/560e811108ae483375160138/El-analisis-de-las-habilidades-cientificas-y-profesionales-Las-aportaciones-del-enfoque-contextual.pdf

Sahagún, Á. y Vásquez-Párraga, A. (2018). Normas dominantes en las decisiones éticas y actitudes de los estudiantes universitarios: teoría y prueba empírica obtenida en México /. RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo, 9(17), 388 - 418. Recuperado de: <https://doi.org/10.23913/ride.v9i17.386>

Turbayne, C. (1974). El mito de la metáfora. México: Fondo de Cultura Económica.

Vigotski, L. (1978). El desarrollo de los procesos psíquicos superiores. Grijalbo

Wittgenstein, L. (2003). Investigaciones Filosóficas. México: UNAM